

A tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante un plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», quienes se consideren interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen convenientes, en días hábiles y horas de oficina, en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Petrel, 20 de mayo de 1980.—El Alcalde.—8.521-E.

**13469** *RESOLUCION de 21 de mayo de 1980, de la Diputación Foral de Alava, referente a la convocatoria para la provisión de seis plazas de Técnicos de Administración General.*

En el suplemento al «Boletín Oficial de la Provincia Foral de Alava», número 55, correspondiente al día 17 de mayo de 1980, se publican bases y programa para cubrir seis plazas de Técnicos de Administración General, de esta Corporación.

Dichas bases y programa pueden solicitarse a la Sección de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de treinta días hábiles y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria, 21 de mayo de 1980.—El Diputado general, Emilio Guevara-Saletta.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López. 8.286-E.

**13470** *RESOLUCION de 21 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Gavá, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 119, de 17 de mayo de 1980, aparece publicada la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente a la proporcionalidad 10, grado, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para poder tomar parte en dicha oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gavá, 21 de mayo de 1980.—El Alcalde.—8.669-E.

**13471** *RESOLUCION de 22 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Guadalajara, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Convocada oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, se hace pública la composición del Tribunal calificador de dicha oposición durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio por última vez en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, a efectos de posibles impugnaciones:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Regino Pérez Marián, como titular, y don Manuel Corella Marrufo, como sustituto.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, doña Pilar Martín Guzmán, como titular y don Jorge Pascual Escutia, como sustituto.

En representación de la Abogacía del Estado de esta provincia, don Rafael Mateu-Ros Cerezo, como titular, y don Mariano Atienza Margalet, como sustituto.

Don Santos Salbalá Cortijo, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Un funcionario técnico de Administración General de la Corporación, si no recaba para sí estas funciones el Secretario General de la Corporación.

Guadalajara, 22 de mayo de 1980.—El Alcalde.—8.610-E.

**13472** *RESOLUCION de 23 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Cambre, referente a la oposición para proveer una plaza de Aparejador.*

Cumpliendo acuerdo del pleno de la Corporación se convoca oposición en turno libre para cubrir una plaza de Aparejador vacante en este Ayuntamiento.

La plaza está dotada con el coeficiente 3,6 y nivel de proporcionalidad 8 más los complementos correspondientes.

Las instancias para tomar parte habrán de dirigirse al señor Alcalde del Ayuntamiento en el plazo de treinta días contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia; habrán de ingresarse al propio tiempo en arcas municipales, 1.100 pesetas en concepto de derechos de examen.

Las condiciones que han de reunir los solicitantes así como las bases de la oposición y el programa de la misma han sido publicados en el «Boletín Oficial» número 118 del día 22 de mayo de esta provincia de la Coruña y están expuestos en el tablón de anuncios de esta Casa consistorial.

Los ejercicios de la oposición no podrán dar comienzo antes de transcurridos dos meses de la convocatoria y se iniciarán antes de los ocho meses.

Cambre, 23 de mayo de 1980.—El Alcalde.—8.527-E.

**13473** *RESOLUCION de 24 de mayo de 1980, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos Medios.*

Finalizado el plazo de quince días concedidos para reclamar contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición libre convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Profesor Mercantil o Diplomado en estudios Empresariales, integradas en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Medios, nivel de proporcionalidad 8, al no haberse producido reclamación alguna, se ha acordado elevar a definitiva la relación provisional publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 65 de 17 de marzo de 1980, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 78 del día 31 del mismo mes.

Asimismo, se hace pública la composición del Tribunal calificador que estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: El de la corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don José Rodrigo Molí, Interventor general de la Diputación, don Jordi Jacas Fleix, Técnico de la Administración General, como suplente.

Don Enrique Arderiu Gras, representante del Profesorado oficial, don Mariano Capella Sanagustín, como suplente.

Don Juan Leovino de Lama Iglesias, representante de la Dirección General de Administración Local, don Ramón Torres Estrada, Letrado, como suplente.

Don Simón Larrubia Gómez, Intendente Mercantil, representante del Colegio Oficial de Titulares Mercantiles, don Juan Noguera Salort, Intendente Mercantil, como suplente.

Secretario: Don Antonio Climent González, Secretario general de la Diputación; don Juan Antonio Gómez de la Guerra, Técnico de la Administración General, como suplente.

De no presentarse reclamación alguna, se ha previsto que las pruebas de la oposición comienzen, el primer ejercicio, el décimosexto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en el salón de sesiones del Palacio Provincial.

Lo que se hace pública en este diario oficial a los efectos oportunos.

Tarragona, 24 de mayo de 1980.—El Secretario general, Antonio Climent González.—V.º B.º: El Presidente, Francesc Caila Mestre.—8.453-E.

**13474** *RESOLUCION de 24 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Tacoronte, por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Expirado el plazo de presentación de instancias para la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de esta Corporación Municipal, la Comisión Permanente en sesión del 13 de mayo corriente, aprobó la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición, que por orden alfabético de apellidos, es la siguiente:

Admitidos

1. Abreu Santana, María Elena.
2. Arencibia Lantigua, Rolando.
3. Bethencourt Hernández, José Javier.
4. Bretón Pérez, Rita.
5. Cabrera Guembe, Belén.
6. Domínguez Vila, Antonio.
7. Fernández Rizo, Conrado.
8. García López de Vergara, María Hortensia.
9. González González, Carlos.
10. Guimerá Ravina, María de la Asunción.
11. López Bordón, Narciso.